

El señor Cánovas lo concedió y dijo, mañana mismo, y efectivamente, al día siguiente estaban puestos en libertad todos los periodistas.

Ahora continúan presos los señores Lerroux y Luna, después de dos indultos.

El señor Sagasta continúa siendo el hombre más informal que ha existido en el poder.

Que lo consiga

El Gobierno ha telegrafiado al general Ríos que cueste lo que cueste consiga la libertad de los demás prisioneros militares, que todavía se hallan en poder de los tagalos.

RODRIGO.

Los restos de un montañés

La Liga de Contribuyentes ha remitido al Gobierno la siguiente exposición pidiendo que sean repatriados los restos de don Luis de Velasco, insignie marino, heroico defensor del castillo del Morro é illustre compromovido nuestro y del general don Ricardo Vicuña, montañés también.

Dice así: Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros. Madrid.

Muy señor nuestro y de nuestra más alta consideración: Premiam y enaltece los pueblos á aquellos de sus hijos que son gloria suya y, cuando muertos, los tributan también honores y procuran que sus nombres se perpetúen para que sean alabados por las generaciones venideras y las sirvan de alto ejemplo y enseñanza provechosa.

A tales distinciones ciertamente que nadie es más acreedor que quien se sacrificó en aras del amor á sus compatriotas ó dá la vida generosamente por la salud de la patria, muriendo al frente del enemigo, y por esto se les dispensan á los heroicos soldados que acubieron en las incursiones y desgraciadas guerras coloniales á que infame y arteramente fué arrastrada España por la codicia de las gentes de Norte América.

Pasadas ya al dominio extranjero esas tierras en que yacen tantos y tantos buenos españoles que fallecieron en defensa de la patria, claro es que sus restos mortales hubieran debido ser arrancados á los lugares ingratos, hollados hoy por traidores y rapaces, para darlos cristiana sepultura en el suelo bendito de sus mayores; pero ante la imposibilidad de cumplir el deber para la generalidad, ha sido necesario limitar el respeto de algunos pocos en los que concurrían circunstancias especiales ó más salientes.

En este número creemos de justicia incluir á dos illustres conterráneos nuestros, honra de la Montaña y de la Nación entera. El inolvidable marino don Luis de Velasco, que tras de multitud de hechos memorables y acciones heroicas y de derramar su sangre en diferentes combates desde que recibió el bautismo de fuego en 1727 en el sitio de Gibraltar, falleció en la Habana á poco de ser mortalmente herido en el castillo del Morro, donde hizo una resistencia increíble, rechazando los fuegos de la escuadra inglesa, seis veces mayores que los de don Morro, y continuando en el mando herido ya y volado por el enemigo la mina que abrió brecha en la fortaleza, y don Ricardo Vicuña que en Cuba perdió también la vida en la última campaña cuando ya había alcanzado el generalato por méritos de guerra.

Conoce esta Junta los buenos propósitos del excelentísimo señor ministro de Marina para la repatriación de los restos del illustre marqués de Velasco del Morro y las dificultades que se han tropezado para llevarlo á cabo; pero de esperar es que se continuarán las gestiones practicadas y se establecerán las necesarias con igual objeto por lo tocante á los despojos del otro noble caudillo, por que en ello está interesada no sólo la provincia que fué cuna de los dos bravos soldados, sino toda España que cumplirá de este modo con la obligación que tiene para con esos sus dos distinguidos defensores.

Tenemos el honor de ofrecer á V. E. los respetos de esta directiva, en cuyo nombre hablamos, y la consideración personal de sus atentos seguros servidores Q. B. S. M.—El presidente, Carlos Saro.—El secretario, Modesto Piñero.

DE POLÍTICA

(FOR TELÉGRAFO)

Proyectos

Madrid 25—10'20 m.

El Gobierno sólo presentará á la aprobación de las Cortes en la próxima legislatura el bill de indemnidad por la cesión de las Filipinas.

Después planteará la cuestión de confianza.

El tratado de paz y otros asuntos de importancia los dejará para mejor ocasión.

Las secciones tampoco tendrán gran trabajo, pues solamente se reunirán al abrirse las Cortes y ni siquiera nombrarán las comisiones.

Lo del trasado de paz

Madrid 25—3'30 t.

En caso de que la ratificación del tratado de paz por las Cámaras americanas se retrase hasta el mes de marzo, se dice que el señor Sagasta no esperará á ello y reunirá las Cortes en febrero.

Se ratifica

El señor Sagasta ha ido á Palacio á despachar con la reina.

A la entrada y ante los periodistas se ha ratificado en lo manifestado de que como la aprobación del tratado de paz por las Cámaras yanquis no se hará hasta marzo, reunirá las Cortes en febrero.

**

Dijo después el señor Sagasta que hoy preguntará al señor Groizard la causa por qué continúan presos los señores Lerroux y Luna, después de publicarse el indulto á la prensa.

En duda

No se sabe si hoy habrá Consejo de ministros, pues continúa enfermo el señor Romero Girón.

RODRIGO

Cartas de Cuba

Inauguramos hoy con la interesante carta á continuación inserta, la serie de correspondencias que en lo sucesivo recibiremos de nuestro inteligente correspondiente en la Habana don J. Gutiérrez de Gandarilla, distinguido amigo y conterráneo nuestro, redactor del Eco Montañés, que se publica en la capital de la Gran Antilla y

es allí autorizado órgano de la colonia montañesa.

El señor Gutiérrez de Gandarilla, condecorador como pocos de aquel país, donde há muchos años reside, pondrá á nuestros lectores al corriente de los sucesos que en Cuba se desarrollan, particularmente de aquellos que por más directo modo afectan á la colonia española, allí establecida.

No necesitamos encarecer la importancia de estas correspondencias que decenalmente se propone enviarnos el señor Gutiérrez de Gandarilla y que seguramente verán con gusto nuestros habituales lectores.

Señor director de LA ATALAYA

Muy señor mío y amigo: Impresionado aún profundamente con los trascendentales sucesos que acaban de efectuarse hoy en esta ciudad, me dirijo á usted para darle pormenores del acto, triste para nosotros, de arriar del castillo y fortaleza del Morro la gloriosa bandera de nuestra patria, que por espacio de 406 años ondeó invencible sobre aquellas inexpugnables murallas.

Las doce en punto era cuando el estampido de 21 cañonazos, disparados en la Cabaña por artillería española, anunció la terminación de nuestro dominio en esta isla, y lentamente fué bajando la inmaculada enseña roja y guisa, y en el acto recogida por oficiales de nuestra patria, para conducirla á esa, donde no dudo que será conservada como triste recuerdo de este día.

En aquel momento, más de 80.000 peninsulares, residentes en esta ciudad, tenían fija la vista en el castillo del Morro; y en azotadas, ventanas y balcones no se veían más que grupos, con anteojos y gemelos, contemplando ensimismados las últimas ondulaciones de nuestra querida bandera, que, suavemente impulsada por el viento, parecía que nos enviaba el último adiós envuelto en sus rizados pliegues.

¡Cuántos ojos vertieron lágrimas en aquel momento! ¡Cuántos pechos exhalaron hondos suspiros! ¡y cuántos y cuántos gritaron en el fondo de su corazón ¡viva España!... ya que no podíamos decirlo con toda la fuerza de nuestros pulmones en plazas, calles y paseos, por impedido las fuerzas americanas que los tienen ocupados.

Acto continuo, el pabellón estrellado de los Estados Unidos ocupó el sitio destinado en la citada fortaleza del Morro y demás edificios públicos, siendo saludada con otros veintidós cañonazos, que, á juzgar por la marcada indiferencia con que fueron escuchados por la mayoría del pueblo cubano, deben haber sonado en los oídos de éste como si fueran el anuncio de las férreas cadenas con que han amarrado á su Cuba libre é idólatra, particularmente en los de los hombres de algún criterio, que no dudan ya ni un momento de las aviesas intenciones de los hijos del Norte para anexionarse esta isla, con sus cayos inclusive.

Hasta la hora en que escribo estas líneas (3 de la tarde), para aprovechar el correo que sale á las seis para Cádiz, no ha habido que lamentar incidente de ninguna clase; bien es verdad que la población está materialmente ocupada por la tropa americana, y los pocos soldados que nos quedan aquí se encuentran acuartelados, y apenas si se ven transitar un alma por las calles.

Bien puedo asegurar que para todos los habitantes de Cuba ha sido hoy un día triste, por el incierto porvenir que nos aguarda.

Hasta la Naturaleza parece que tomó parte en nuestro dolor, puesto que apenas se arrió la bandera española, el cielo se encapotó; negros nubarrones cruzaron el espacio, y en este momento está lloviendo tan copiosamente que no parece sino que Dios en sus altos designios quiera ocultar por medio del aguacero tanto oprobio y tanta vergüenza.

El viernes 30 del próximo pasado, quedó constituida en forma legal la colonia española en esta isla, y nombrada por unanimidad de votos y en medio del mayor entusiasmo la Junta directiva que la ha de representar ante las autoridades en todo aquello que sea necesario, como extranjera, hasta que el Gobierno de España establezca aquí sus consulados.

Componen la citada Junta el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo don Manuel Santander y Rivas, presidente honorario; don E. Romagosa, presidente efectivo; el Sr. Montañas (Escalante), vicepresidente; y vocales, todos los presidentes de las sociedades regionales, como son la Montañesa, Asturiana, Gallega, etc.

Los cónsules extranjeros residentes aquí han ofrecido todo su apoyo á la colonia; pero particularmente el de Francia, que incondicionalmente se ha puesto á disposición de la Junta directiva para resolver de común acuerdo cualquiera dificultad que se presente.

Sin otro particular por hoy, quedo suyo, hasta la próxima del día 10, en que daré más detalles, afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

J. GUTIÉRREZ DE GANDARILLA.

Habana, 1.º de enero de 1899.

Ayuntamiento

Se celebró la sesión ordinaria del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde accidental, señor Horga, se celebró ayer sesión ordinaria en el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Hoyo, Cabrero, Presmanes, Gómez, Agüeros, Ruano, Ruiz Huidobro, González, Ocasio, Satién, Santuste, López del Moral, Boó, Pereda, Sansano, Fresnoy y Toledo.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

Los señores Gómez, Santuste y Toledo piden la palabra para después del despacho.

El comandante general del departamento del Ferrol da gracias en nombre de toda la marina por los respetos rendidos por el Ayuntamiento al cadáver del capitán de navío don Joaquín Bustamante.

Don Francisco de la Colina solicita se le dé de baja en el padrón de vecinos de esta capital.

El director de administración local remite acta de la subasta celebrada en Madrid para la construcción de la plaza Mercado.

Se presentaron cuatro proposiciones, pero en ninguna de ellas se hacen mejores ofrecimientos que los que hizo don Carlos Roche en esta capital.

Sobre la mesa

Se hallaba sobre la mesa desde la antepasada sesión, á petición del señor Santuste, el expediente formado sobre la reconstrucción de la casa número 11 de la calle de San Pedro que solicita don Jorge Trallero.

El señor Santuste hace algunas observaciones y hace notar las malas condiciones en que se va á construir la casa.

Por mayoría de votos se acuerda autorizar la reconstrucción de la casa.

Comisión de Presupuestos

La comisión de Presupuestos presenta el presupuesto adicional y definitivo para el corriente ejercicio.

Se acuerda que sobre la mesa para que lo examinen los concejales.

Comisión de Hacienda

Se da cuenta del dictamen emitido en la reclamación de inclusiones en las listas de electores para compromisarios de Sonadores.

Hay que excluir cuatro electores de siete que pagan igual contribución.

Se hace el sorteo y resultan excluidos don Enrique Campo, don Gregorio Marcano, don Cándido González y don Pedro Castañeda.

Doña Juana Suárez, viuda de un oficial de la limpieza pública, pide un socorro.

Se acuerda concederle el socorro de 75 pesetas por una sola vez.

En la petición de los señores Ruano y Martínez informa la comisión favorablemente, y propone que se destine á socorro de los naufragos de la lancha «Seráfina» la cantidad de 500 pesetas.

Se acuerda.

fianza para las subastas la cantidad que el Ayuntamiento le adeuda.

Comisión de Consumos

A petición del señor Ruano queda sobre la mesa el expediente formado por la vacante del cargo de administrador del Matadero y anuncio de la vacante.

Se da cuenta de las instancias presentadas solicitando la plaza vacante de fiel de consumos.

Se han presentado 5 solicitudes.

A petición del señor Ruano queda el asunto sobre la mesa.

La comisión de Consumos propone que se haga una bonificación por vinos picados en la cuenta corriente de varios comerciantes.

Se aprueba.

Don Celestino Barreda solicita que se hagan varias alineaciones en el barrio de Molnedo.

Se aprueba.

Las cuentas de las obras municipales hechas por administración durante la semana última importan 1.468 pesetas 85 céntimos.

La comisión informa favorablemente en la proposición del señor Horga pidiendo que se terminen las obras del Parque de Bomberos.

Comisión de Ensancho

Se da cuenta del resultado de la subasta para el ensanche del boulevard de la calle de Calderón de la Barca.

Se presentaron cinco proposiciones concediéndose la subasta provisionalmente á don Joaquín del Monte.

También se da cuenta del acta de la subasta para adquirir grava para las carreteras de Malhano.

Se concedió provisionalmente á don Juan Iturbe. Se acuerda conceder definitivamente las subastas á dichos señores.

Después del despacho

El señor Agüeros presenta una proposición pidiendo que se acabe de empedrar el trozo de la calle del General Espartaco, desde la calle de Gándara á Puerto Chico.

Se leen dos comunicaciones del señor arquitecto municipal que se refieren al paredón de la calle de San José y á las casas número 14 y 28 de la calle de Menéndez de Lruaro.

El arquitecto aconseja que se derriben las casas y el paredón.

El señor Gómez solicita que los concejales que forman parte de la Junta de Obras del Puerto que gestionan para que desaparezca el edificio en que hoy está la capitanía de puerto.

El señor Toledo contesta que el edificio desaparecerá en breve, pero ó bien se construirá otro en mejor sitio ó bien se alquilará provisionalmente un piso para dichas oficinas.

El señor Santuste pide que se acabe de arreglar la plazuela de las Escuelas.

El señor Horga dice que procurará teminar las obras.

El señor Toledo pide que se pongan á los árboles que hay en la calle de Padilla defensas que eviten que los muchachos los estropeen.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Para los damnificados

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DE LOS DESGRACIADOS VECINOS DEL BARRIO DE LA CASA MONTE, DEL PUEBLO DE PAMANES, PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES.

Suma anterior 612 50

Un caballero 50

Don Saurninio Pascua 5

Doña Faustina Camporredondo 5

TOTAL 672 50

SUSCRIPCIÓN

PARA SOCORRER Á LAS FAMILIAS QUE HAYAN RESULTADO MÁS PERJUDICADAS Á CONSECUENCIA DEL INCENDIO OCURRIDO EN EL BARRIO DE S. MARTÍN.

Suma anterior 12 50

Un caballero 50

Una señora 15

Una señora 5

TOTAL 82 50

Continúan abiertas ambas suscripciones en la Administración de este periódico.

PUBLICACIONES

F. de Iturrizarria, presbítero.—POESÍAS.—Bilbao, 1898.

No se trata de «un libro más», como despreciafivamente suele decirse, ni de «un poeta del montón», que es como si dijéramos «un poestilla de tres al cuarto».

El libro que tenemos sobre la mesa está bien editado y... ¡vaya ahí! mejor escrito. En él palpita el alma de un poeta, sí, de un verdadero poeta que sabe sentir la belleza y expresarla bellamente.

Solemos desconfiar de los libros que nos presentan con vistoso arreo tipográfico un nombre «nuevo en el mercado literario», porque es achaque común á escritores mediocres, máxime si dan á la estampa lucubraciones poéticas, aderezadas con pomposos atavíos editoriales, con lujos de impresión esmerada, papel extra y cubierta llamativa, para que, no sin razón, pueda decirse que «algo bueno tiene el libro», ya que no la forma literaria, al menos la forma meramente material y externa.

«Suelen los tales colecciones poéticas—dice Menéndez Pelayo en el prólogo de las Poesías de Evaristo Silió—adolecer de uniformidad y amaneramiento tan extremados, suelen encerrar tan escaso interés para quien no sea el autor ó la dama de sus pensamientos, causa ocasional de sus tristezas y lamentaciones, falsas y artificiales en sumo grado, que no hay paciencia que baste para leer cien, doscientas, mil veces... idénticos conceptos expresados de la misma manera. Y, sin embargo, no es cosa infrecuente encontrar en ese maremagnum poético libros marcados con la huella indeleble del talento, apartados de fastidiosas trivialidades y rutinas, rebosando de verdadero sentimiento, atildados y correctos en la forma, y que, no obstante, no son conocidos ni apreciados sino por aquel á quien lleva á su estudio necesidad ineludible.»

De estos es el libro que con el título de Poesías—que no está sólo en el título, como en tantos otros volúmenes así rotulados—acaba de dar á la luz pública D. F. de Iturrizarria.

No hemos de hacer nosotros juicio crítico de la obra, porque hecho, y á las mil maravillas, nos le da la gallarda pluma del erudito cronista de las Provincias Vascongadas, don Carmelo de Echegaray, queridísimo amigo nuestro, cuyo es el conocimiento y brillante prólogo que avalora y realiza el indiscutible mérito literario del libro del señor Iturrizarria.

Nuestra labor, por tanto, ha de ser bien sencilla y humilde: servir de copistas al doctísimo y juicioso prologuista en aquella parte de su hermoso trabajo que más directamente se refiere al poeta y su obra.

«Habla, pues, Carmelo de Echegaray y nosotros copiamos:

«... á mi juicio, esas constantes y vagas inquietudes del ánimo, esos anhelos insaciados que bellamente se reflejan en los versos del señor Iturrizarria, no tanto nacen de su naturaleza septentrional, de que lleva irremediable prueba en su apellido, vascos y no á todas luces, sino de un condición de poeta cristiano, amarrado á los pechos de esta Religión sacrosanta que abrió al alma humana horizontes infinitos á donde tender su vuelo en pos de la felicidad.»

Tenemos que saltar—y bien sabe Dios con cuánto sentimiento—varias páginas rebosantes de erudición, nutridas de doctrina artística, estudio ma-

gistrado del concepto que del arte tiene formado el señor Iturrizarria, al decir de su prologuista y á juzgar por las composiciones poéticas que figuran en su libro, para venir al punto en que Echegaray dice: «De todas ellas se exhala un perfume de piedad que constituye uno de sus mayores encantos. Con ser obras reflexivas, han nacido del corazón santo cuando menos como de la cabaña. El señor Iturrizarria vierte en ellas los sentimientos que anidan en su alma, y da voz, en cadenciosos versos que suenan al oído como melodías embalsamadas, á las tristezas, á los dolores, á los suspiros y á las angustias que le dominan, y á las esperanzas que le alumbra en sus noches de congoja. La nota que prepondera en todas sus efusiones líricas, es la nota del dolor; pero el dolor que él canta no es aquel dolor sin entrañas, hijo de los hados, que cantó Leopardi en versos que seducen por la perfección casi insuperable de la forma y desgarran el corazón por la filosofía negrista y desesperada de que se nutren y alimentan; es el dolor santificado por Cristo en la Cruz; el dolor cuya marca llevan en la frente, velada por una especie de niebla augusta, todos los espíritus superiores que, por serio, se sienten más desterrados de su patria celestial, y anhelan volver á ella; el dolor, en suma, que en el fondo de la copa que pone en los labios de los humanos, oculta aquella secreta y silenciosa alegría de que ha podido decir Mosen Jeacont Verdaguer, con sencillez que parece robada á los misticos más excelsos, que

es una rosa d'olor que se cria en lo Calvari, y florece en lo Thabor.»

Otro salto tenemos que dar para seguir copiando: «La primera excelencia que notamos en los versos del señor Iturrizarria es la sinceridad que en todos ellos respaldada.

Ninguno de ellos está escrito por capricho, sino bajo la impresión de algún suceso ó de algún recuerdo que saca lumbre del ánimo y hace hablar al alma del autor el lenguaje divino de las musas. Por eso, con estar muchos de estos versos inspirados por motivos religiosos, y propender los restantes á graves y solemnes meditaciones que llegan á los umbrales del santuario, si es que no penetran resueltamente dentro de él, la colección, sin embargo, no adolece de monotonía, porque cuando el poeta es espontáneo y sincero, siempre sabe arrancar á su lira notas que antes no se oyeron, ó se las arranca en tal forma que parecen vestidas del encanto de la novedad.

«Hasta qué punto habrá influido en el estilo del señor Iturrizarria su cualidad de poeta septentrional y de hijo de una raza como la vascongada, que ha derramado siempre la mejor parte de su alma en el campo de la acción? Difícil es señalarlo con exactitud.

Digo que más influjo ha tenido en el estilo del señor Iturrizarria su carácter sacerdotal que todas las demás circunstancias de su vida.

«Mas no por esto que, atento á las huellas de la Cruz en su alma, convertido los inefables misterios de la religión en materia de elegante exornación retórica. El señor Iturrizarria es demasiado filósofo, demasiado serio, y demasiado artista para incurrir en semejante profanación. Juzga que las cosas santas hay que tratarlas santamente, y así las trata. Sancia sancti sui t'rao nuda. No son poesías sagradas las suyas, porque entienda que el arte hierárquico es la única manifestación legítima del arte, sino porque esas voces interiores que escucha toda alma llamada á percibir é interpretar los misterios de la belleza, le dicen, con callada, pero irresistible elocuencia, que él ha nacido para cantar las grandezas augustas de la Fe, y para mostrar, tras las nieblas del dolor, la radiante y consoladora visión de la Esperanza.

No piensen, por otra parte, que las composiciones poéticas valen solamente por el asunto que les inspira. Conoce la importancia de la técnica en el arte, y no descuida la forma, sino que la cultiva amorosamente, y trata de halagar el oído con la plenitud de la armonía y de satisfacer la pureza del gusto literario con la pulcritud y corrección del lenguaje. No escribe sin sentirse inspirado, pero tampoco se abandona por entero á la inspiración, sino que la encausa discretamente, dando forma artística á sus vuelos caprichosos y errabundos. Profesa la opinión del gran Schiller de que

Joya es la reflexión ilustre y rica, y dícese al hombre la razón á cuenta de que su pecho con alvino sienta cuanto su mano crea y vivifica.

Sabe buscar el camino que conduce al corazón de los lectores y abrir las fuentes de esa piedad universal que, en mayor ó menor escala, todos llevamos en lo más íntimo y reconcentrado de nuestro ser. Pero para producir la expansión de esta piedad, no se vale de femeniles suspiros, ni de lágrimas engendradas por el frenesí histórico; su ternura es varonil y grave, y la dulzadeza de sus sentimientos resalta y sobresa más, por lo mismo que no hace ostentación constante de ellos, con exclusión de todo otro arranque de pasión y de fuerza. Los que conocemos al autor y hemos leído sus obras, encontramos perfecta consonancia, absoluta identidad entre el hombre y el poeta. No canta más que lo que siente, y más que á ser feundo, aspira á ser ingénuo, y á dotar á sus versos de aquella eficacia y virtud comunicativa que sólo tienen cuando nacen del corazón.

Recorre después el sesudo crítico una por una las composiciones más valiosas que contiene el libro y ahonda en ellas con el fino escálapo del análisis para descubrir los secretos del alma del poeta y saturarse del perfume que exhalan las flores poéticas recogidas por aquel en el cerrado huerto de sus místicos amores, llenos de resignada y suave melancolía.

Señala algunos lunares de esos que una lima discreta puede arrancar fácilmente, defectos de poca monta puestos en parangón con las excelencias que resultan en la colección poética del señor Iturrizarria, á quien nadie se atreverá á negar condiciones de poeta inspirado, reflexivo y sereno. «No es este—añade el simpático cronista escarso—de los que consideran la poesía como escultura, sino de los que la consideran como música. Por eso son tan cadenciosos, tan aéreos, tan flotantes, casi todos sus versos. Son de aquellos que se prolongan como los ecos y siguen resonando en el oído aun después que los que los hemos dejado de leer...»

«¿Quién quien quiera por el mismo convencerse de ello, y á fé que habrá de parecerle nuestra recomendación, sobre merecida y justa, digna de agradecimiento.»

Y con esto, y con decir que la obra, voluminosa y bien editada, se halla de venta al precio, casi inverosímil, de dos pesetas ejemplar, en la librería católica de don José Alonso—Puente, 14—damos aquí por terminada la tarea que voluntariamente nos impusimos.

G.

NOTICIAS

La «Azucarera Montañesa»

Interesante á los cultivadores de remolacha azucarera

La Azucarera Montañesa con objeto de dar todo género de facilidades á los cultivadores de remolacha, que también son ganaderos, ha acordado facilitarles gratis el primer año, la pulpa que queda como residuo de la fabricación. Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse precisamente en la época en que más escasean los pastos, y por lo tanto aquella en que de otro modo tendrían que acudir á emplear la yerba, que tan necesaria es durante la estación de invierno.

La cantidad de pulpa de que podrá disponer en la fábrica cada cultivador, será la mitad próximamente en peso del de la remolacha que haya vendido á la Sociedad.

Los agricultores que deseen hacer contratos con La Azucarera Montañesa para el cultivo de la remolacha dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo por lo avanzado de la estación á las oficinas que la misma tiene establecida en Santander, Plazuela del Príncipe número 5, entresuelo.

Cruz Roja

DONATIVOS EN ESPECIE

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche.

SOCORROS

Ha sido socorrido por la comisión provincial con una muda interior completa el soldado repatriado Bautista Rodríguez.

**

Han sido enviados en el día de ayer al hospital de María Cristina por la junta de damas de la Cruz Roja, 32 cuartillos de leche.

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 09; á las doce, 11; á las seis de la tarde, 08'4.

El barómetro marcos: á las ocho de la mañana, 764; á las doce, 765'4; á las seis de la tarde, 766.

Temperatura: máxima, 11'5; mínima, 6'2.

Tendencia del barómetro, bajar.

Se interesa la presentación en este Gobierno militar de los soldados procedentes de Cuba y con residencia en esta capital, Domingo Novoa Ramos y Benito Ulpiano Medina, para hacerles entrega de un documento que les interesa.

Movimiento demográfico

del día 25 de enero de 1899:

Nacimientos:

Ordenanzas municipales de Santander. Elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Castro Urdiales.

Cuentas provinciales pendientes

La Comisión provincial de Santander ha acordado conminar con la multa de 10 pesetas á cada uno de los Alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos que á continuación se relacionan.

Esta multa les será impuesta si dentro del plazo de cuatro días no remiten los balances y cuentas trimestrales de los meses de julio, agosto y septiembre, correspondientes al primer trimestre de 1898 á 99.

Hé aquí los nombres de dichos Ayuntamientos: Alfiz de Lloredo, Bareyo, Bárcena de Cicero, Campó de Yuso, Cillorigo, Corvera, Lamasón, Mazcuerras, Miengo, Peñarubia, Pessaguero, Pesquera, Potes, Puente Viego, Reocín, Rivamontán al Monte.

Ruiloba, Santa Cruz de Bezana, Santurde de Reinosa, Santurde de Toranzo, Santoña, San Vicente de la Barquera, Solórzano, Tudanca, Valdeprado, Val de San Vicente, Vega de Liébana, Villacarriedo, Villaescusa.

Hemos recibido en el correo de Cuba un folleto titulado España y su porvenir, cuyo autor se oculta bajo las iniciales M. F.

En dicho trabajo se hacen oportunas indicaciones sobre la conducta que debiera seguir España en sus relaciones con las demás potencias, proponiendo á la vez soluciones radicales para corregir los innumerables defectos que, á juicio del autor, revela nuestra organización política y económica.

En la administración de este periódico se encuentran á la venta papeletas para la rifa de la preciosa bandera regalada por las cigarrerías á la Cruz R. ja, y cuyos productos se destinan al socorro de los soldados.

El precio de dichas papeletas, que nos han sido remitidas por el presidente de la Comisión de propaganda, es el de una peseta.

Por falta de espacio dejamos para mañana, entre otros trabajos de redacción, uno referente á los incendios de los montes, haciéndonos cargo del artículo que ayer publica con el título de «Como respuesta» nuestro estimado colega El Correo de Cantabria.

Por la administración de Aduanas se concede un plazo de veinte días para que el destinatario de un barril de rom, marca C y CS que fué conducido á este puerto por el vapor Ferdinand de Lesseps, pase á recogerlo.

En poder del alcalde de barrio de Ontaneda se halla una yegua que se encontró abandonada. Su dueño puede reclamarla dentro del plazo de ocho días.

En la noche del 20 del actual se declaró un incendio en el sitio nombrado «Socarrera», del monte Las Cocías, del pueblo de Silló.

El fuego recorrió una extensión de más de ocho hectáreas de terreno sembrado de robles. Las pérdidas se calculan en cerca de 600 pesetas. La guardia civil de Molledo ha detenido á Pedro Fernández Rivero y á Gervasio Sáiz Coriés, por suponerles autores del incendio.

A la avanzada edad de 74 años, falleció ayer doña Vicenta Doncel de Pérez, conforada con los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro más sincero pésame á los hijos de la finada y á todas las demás personas de su familia.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

Ayer comenzó en la iglesia del Santísimo Cristo con la extraordinaria concurrencia con que se celebró el año pasado, la novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Antes de dar principio á tan piadoso acto, estaba la iglesia completamente invadida de piadosos fieles, hasta el punto de hacerse imposible la entrada en la misma.

Después de rezadas las oraciones de costumbre, y practicados que fueron los ejercicios correspondientes al primer día de la novena, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el virtuoso sacerdote don Agapito Aguirre.

En su elocuente oración sagrada habló de la ingratitud, sello característico de los cristianos. Manifestó que eran muy pocos los Pater noster que se dirigían al cielo en acción de gracias á los beneficios que de él recibíamos, siendo más, muchos más los que se elevaban al Todopoderoso pidiendo favores.

Dijo también que habiendo hablado en otras ocasiones de lo que la Virgen hace en nuestro beneficio, iba á hablar en aquel acto de lo que nosotros deberíamos hacer en obsequio de María.

Después continuó su sermón, en extremo elocuente, como dejamos dicho, y del cual sentimos na poder publicar ni siquiera un extracto por el mucho original que para este número tenemos dispuesto.

La salutación á la Virgen, cantada por el excelente tenor de la Catedral, señor Egeña, mereció unánimes elogios, porque los delicados sentimientos que el autor de la letra, don Pedro S. Camporeondo, ilustrado sacerdote y muy querido amigo nuestro, ha sabido expresar en inspirados versos, han sido fielmente traducidos en no menos inspiradas notas musicales por el reputado compositor señor Larrea, autor también del Santo Dios entonado al comenzar la novena.

En el Album poético publicamos la letra de la Salutación antes mencionada.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

- Promontorio.—Vapor inglés Amity. Puerto Chico.—Vapor español Ugarte. Calderón.—Vapor español Norte. Dehesa longitudinal.—Vapor español Mieres. Albareda longitudinal.—Vapores españoles Pilar y María Gertrudis. Primer muelle.—Vapor español Madrileño. Segundo muelle.—Vapor español Cabo San Sebastián. Quinto longitudinal.—Vapor español Cabo Creus. Astillero.—Vapor inglés Everest y el holandés Noor A. Hollan. En bahía.—Vapor español Deusto y el inglés Vindamora.

La guardia civil del puesto de Santoña, ha detenido y puesto á disposición del señor Juez municipal de Bárcena de Cicero, el día 23 del actual, á los paisanos Policarpo Herrero Palacios y Joaquín Vallés Esteban, de 32 y 37 años respectivamente, casados, vecinos del pueblo de Laredo, y de oficio

cocheros, por haberse dado de bofetadas y blasfemar el Santo nombre de Dios en la estación de Treto.

Por el Gobernador civil de Vizcaya se ha autorizado á don Emeterio Mancisidor la remisión á los señores don Simón Regatillo y compañía de esta ciudad de cinco cajas conteniendo 52 escopetas y 250 revólvers.

Por el mismo Gobierno se ha autorizado también á don Lorenzo Fernández, para remitir á don Arturo Rodríguez, vecino de Torrelavega, una escopeta de dos cañones, sistema central.

FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO

LECCIONES A DOMICILIO Enseñanza completa en poco tiempo, HONORARIOS MÓDICOS Informarán en esta administración.

Al comercio

Una persona versada en la teneduría de libros y en las prácticas comerciales y que dispone de algunas horas durante el día, se ofrece al comercio. Puedo presentar excelentes referencias. Informarán en la administración ó en la redacción de este periódico.

La Comisión provincial en sesión de ayer, ha acordado aprobar la liquidación de las obras de la Casa Inclusa provincial y del correccional de Torrelavega.

En dos camillas de la Cruz Roja fueron conducidos ayer tarde al hospital dos enfermos, uno desde la estación del Norte y otro desde la calle Travesía de África.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Linares, doña Ricarda Arana, maestra que fué de Beranga.

También han tomado posesión de la escuela de ambos sexos de Santa Olalla (Molledo), el maestro nombrado en propiedad don Márcos Lorea Paris, y de la de Espinosa el maestro don Elias Jorge Arnaiz.

Don Joaquín Gómez y doña María Ortega Riaño, han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Barros y Rasines, respectivamente.

Doña Filomena Santa María y Villanueva, maestra de Tablados, ha sido nombrada maestra auxiliar de la escuela de niñas de Tafalla.

Como resultado del concurso de traslado á escuelas de niñas de 1.650 pesetas, se ha hecho el nombramiento de maestra para una plaza de directora de la escuela de niñas del Centro (Cuesta del Hospital), en esta ciudad, á favor de doña Victoria Andrés, maestra de San Sebastián.

Se arriendan, compran ó venden. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, informarán.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO refinado de «LA EXCLUSIVA»

Se vende en la expendedoría situada en el Palacio del señor Pombo (detrás del café Suizo) y en las principales tiendas de ultramarinos.

D. BENET, médico y DENTISTA Solo ejerco esta especialidad — Muelle 14, 2.º

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

De la escuadra Madrid 25—10'25 m.

En esta semana quedará lista para emprender la marcha la escuadra que se encuentra en Cádiz. Solamente falta que la Numancia practique las pruebas de los cañones.

Cierto

Es cierto que al general Jiménez Castellanos se le ha girado un millón de pesos. Según el ministro de Ultramar el giro le fué ya hecho con objeto de liquidar todas las deudas pendientes en Cuba.

El giro se hizo á primeros de enero y no en estos días como se ha venido diciendo. Desde aquella fecha no se le ha remitido más dinero, pero se le girará cuantas veces lo pida.

Supresión

Respecto á los recargos de guerra, cuya supresión se pide por los elementos industriales y mercantiles, sólo se suprimirán aquellos que están consignados en el artículo adicional de la ley de Presupuestos, si la liquidación de Ultramar no exige que continúen.

La supresión regirá, en caso favorable, desde el 1.º de julio próximo.

Lo de Murcia

Parece que el ministro de la Gobernación tiene ya terminado el expediente sobre los escandalosos sucesos de quintas ocurridos en la provincia de Murcia y que por esta causa parece que se ha aplazado hasta el jueves el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Ha pasado al Consejo Supremo de Guerra, para su informe, el acta levantada por el tribunal de honor formado por 23 médicos militares mayores, y en el cual se acordó pedir la separación del cuerpo de sanidad militar del médico don Mateo Alonso González, por estar complicado en los chanchullos de las quintas de Murcia.

La Bolsa de París

En la Bolsa de París el exterior español se muestra muy sostenido desde el mes de noviembre último, habiendo desde dicho mes subido diez enteros, sin contar con el cupón.

Indígenas ejecutados

Un despacho de Orán da cuenta de que han sido ejecutados dos indígenas que cometieron cinco asesinatos en la familia

del súbdito español señor Santa María.

El móvil de tan horribles delitos fué el robo.

Los dos reos se presentaron en el patíbulo dando muestras de gran serenidad y valor.

Se negaron á admitir los cigarros y cafés que les fueron ofrecidos.

Las familias de los reos, vestidas de luto, presenciaron la ejecución en las inmediaciones del cadalso.

Terminada la ejecución, un individuo de la familia del Santa María llevó á un niño, sobrino de las víctimas, y enseñándole la cabeza de uno de los criminales, le dijo:—Ya estás vengado.

La discusión del tratado

El corresponsal del Times en Washington comunica que el martes comenzó en el Senado norteamericano la discusión del tratado de paz.

Un se dice

Se indica para la Dirección de la guardia civil, por pase á la reserva del general Palacio, á los generales Chinchilla, Marqués de Ahumada y Suárez Valdés.

Algo de miedo

Madrid 25—5'30 t.

Se asegura que Mr. Mac-Kinley, con objeto de evitar el conflicto entre yanquis y tagalos, pretendió reconocer la independencia del archipiélago bajo el protectorado de los Estados Unidos.

Los tagalos rechazan tal idea, añadiendo que deseaban ser independientes y sin protectorado.

Confirmación

Se ha recibido un despacho del general Ríos confirmando lo ocurrido en la isla de Balabac y cuya noticia circuló hace quince días, como ocurrida en la isla de Paragua.

Contra la anexión

Dicen de Washington que en el discurso pronunciado por Mr. Clay en el Senado yanqui, contra la anexión del Archipiélago filipino, aseguró que si la proposición de anexión hubiera sido presentada antes de la guerra, seguramente que no hubiera contado con doce votos para su aprobación.

Firma de Guerra

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo el pase á la reserva del teniente general señor Velasco y del general de división don Ramón Palacios.

Ascendiendo á teniente general al general de división don José Arderius y á general de división al de brigada señor Gutiérrez Cámara.

Generales de brigada al coronel de artillería don Guillermo Reingder y al de carabineros don Pio Castro.

Nombrando vocales del Consejo supremo de Guerra á los generales Zappino y López Gordón.

Comandante general de división de caballería del primer cuerpo de ejército al general don José Bosch.

Idem de ingenieros del tercer cuerpo al general don Ramón Monet.

Idem de artillería del sexto cuerpo al general don Diego Ollero.

Fiscal del Consejo Supremo de Guerra al general don Ramón Noguera.

RODRIGO.

EXTERIOR

No hay nada Madrid 25—5'35 t.

Comunican de Washington que en el departamento de Estado se niega se haya presentado proposición alguna para el reparto de Samoa por ninguna de las potencias interesadas en aquel territorio.

De Lima

Dicen de París que por noticias recibidas de Lima, los insurrectos bolivianos atacaron á las tropas del gobierno cerca de La Paz (Bolivia), derrotándolas por completo.

El encuentro acaeció el día 17 del corriente.

Invitación

Un despacho de Roma anuncia que el Gobierno de Rusia ha invitado á Su Santidad para que nombre un delegado que le represente en las conferencias para el desarme.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1886, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España, CAMBIOS, París á la vista, Londres á la vista, BOLEIN, PARIS, 4 por 100 exterior español, Telegrama Bénard y O.ª

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, aristonos, acordeones y otros instrumentos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

HERRERA, (Muelle) 19

Ultima hora

LA REPATRIACIÓN

El «Covadonga»

Comunican de la Coruña que ha llegado á aquel puerto el vapor Covadonga. Conduce el primer batallón del regimiento de Zamora y otros numerosos repatriados militares y civiles.

En la Coruña, en donde está de guarnición el otro batallón de Zamora, se prepara á las tropas un entusiasta recibimiento.

En el cuartel se las dará un banquete.

Dos barcos más

Un telegrama oficial de Cienfuegos, dice que ayer miércoles salieron de aquel puerto dos vapores conduciendo repatriados y material de Guerra. Uno de ellos se dirige á Cádiz y el otro á Valencia.

Oficial de Manila

Se ha recibido un parte oficial de Manila que da cuenta de que se ha verificado ya la reconcentración de las tropas peninsulares que había en las islas Bisayas. Estas tropas se han reconcentrado en la isla de Mindanao.

En Bisayas no queda ningún soldado español. Los reconcentrados en Mindanao permanecerán allí hasta que se disponga su repatriación.

Moret de viaje

El señor Moret ha marchado á Ciudad Real. En la estación le despidieron muchos amigos.

Volvera para cuando se abran las Cortes.

Las quintas

El Gobierno ha recibido solicitudes de varias provincias en las que se pide que también en ellas se haga una detenida investigación en los asuntos de las quintas para descubrir los abusos en ellas cometidos.

El nieto de Sagasta

El nieto del señor Sagasta ha sufrido un retroceso en la enfermedad que sufre. Se le ha declarado una pulmonía.

Se ha celebrado junta de médicos. Estos opinan que el enfermo no ofrece serio cuidado.

Lo de Murcia

El ministro de la Gobernación señor Capdepón ha celebrado una larga conferencia con la comisión que fué á Murcia á investigar lo ocurrido allí en la cuestión de las quintas.

El objeto de la conferencia ha sido el deseo del señor Capdepón de enterarse de algunos pormenores que no están contenidos en la Memoria que redactó dicha comisión.

Nombramientos

Se han firmado los nombramientos de los directores de las diversas secciones españolas que figuraran en la exposición internacional que se celebrará en París el año 1900.

De la sección de Bellas Artes ha sido nombrado director el señor Fernández Jiménez.

De la de Letras, don Emilio Sánchez Pastor.

De la de Agricultura, don Celedonio Rodríguez.

De la de Industria, el señor Puig y Valls.

Dentro de pocos días se firmarán los nombramientos del personal subalterno.

Consejo

Es probable que, después del Consejo que se celebre en Palacio, se reúnan hoy los ministros en la Presidencia.

Las garantías

Capdepón propondrá el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Combinación en puerta

Se habla de una combinación de gobernadores que tendrá por base el traslado del señor Roure de Palencia á Tarragona.

No hay tal

El Gobierno dice que es inexacto que se haya pedido nuevas revisiones de quintas.

RODRIGO.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Swanos CALLE DE HERNAN CORTES (Plaza Nueva) Palacio del señor García Maño TELÉFONO, NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Filetes á la fornosa.

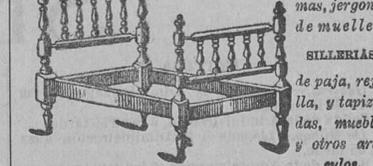
Anuncios

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Oauvin guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUEBLES



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARA LUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Cama de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de maderas, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabiretes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos desde UNA PESETA SEMANAL

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos. RUAMA YOR, 26, PRINCIPAL

ADRIANO DE LA MAZA

ABOGADO Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

D. Hers

PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES 20 AÑOS DE PRACTICA Cursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.º, izquierda

CHOCOLATES

MARCA CESAREO ORTIZ HIJO DE FRANCISCO RIVERO

Debido á la baja de los cacao se descuentan diez céntimos en cada libra

SE HACEN SUPERIORES MOLIENDAS DE ENCARGO Y SE EXPIDEN Á PROVINCIAS ESPECIALIDAD EN EL DE 7 y 8 REALES Cesáreo Ortiz, Velasco, 5

BUSOT (ALICANTE)

GRAN SANATORIO Y ESTACION DE INVIERNO á 500 metros sobre el nivel del mar, 15 kilómetros de Alicante y 1 del pueblo de Aguas

Temperatura media en invierno, 12 grados Grandes pinares y más de 20 kilómetros de paseos Capilla. Dirección facultativa y Telégrafo Gran Hotel Miramar con espléndidas vistas sobre el Mediterráneo

CASAS PARA FAMILIAS Hoteles amueblados en el bosque

DERROCHE

Contra el frío, aprovecharse Se liquidan todas las existencias en esteras, tapados, calzado suizo y demás artículos de invierno.

En vidrio plano, el más barato

Para convencerse, visitar la casa del VALENCIANO CALLE DE JUAN DE HERRERA

MONTEPIO NACIONAL—QUINTAS

(AUTORIZADO POR R. O. DE 30 JUNIO 1899) DIRECCION: SAN HONORATO 1, 2.º BARCELONA

Terminadas deplorablemente las desastrosas guerras que anulaban las ventajas de la Asociación, creemos llegado el momento de reanudar nuestros trabajos para el sorteo que se verificará el 12 de Febrero próximo, en la creencia de que las familias asociadas alcanzarán positivos beneficios; pues obligados por las circunstancias nuestros gobernantes á realizar economías en todos los ramos de la Administración, y circunscrito el elemento militar al servicio de la Península, los contingentes deberán reducirse mucho, y cuanto mayor sea esta reducción, más beneficios obtendrán nuestros asociados, quienes hallarán, además, en el Montepío garantía su responsabilidad, sea cual fuere el número que les toque en suerte. Para informes, prospectos y suscripciones dirigirse al Delegado don José Rodríguez López, calle de Velasco, núm. 1, entresuelo, SANTANDER

AVISO

Para obtener los pavimentos de mosaico y baldosas de excelentes resultados, comprése siempre los que fabrica la acreditada casa de VENANCIO VALDERRAMA BURGOS, 39 Y 41, SANTANDER

SANTANDER Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms.

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral rates for different types of services.

PAGO ADELANTADO - Número suelto: 5 céntimos - Atrasado: 10 céntimos - Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.- Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2'55 tarde.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana y de 12'30 a 1'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

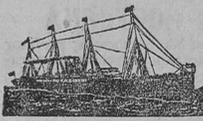
Trenes descendentes.- MIXTO número 71.- Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde. Correo número 61.- Llegada a Santander a las 11 de la mañana.

de 8'35 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao a las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

de 9'20 mañana, y 12'58, 3'38, y 7'03 tarde. De Solares partirán a las 7'20, y 9'30 mañana, y a las 2 y 5'20 tarde, llegando a Santander a las 7'58 y 10'58 mañana, y a las 2'38 y 6'03 tarde.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Y PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Karach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan. El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

AVISO IMPORTANTE.- La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C^a

FUNDICION DE HIERRO

J. ANTONIO CONCE BURGOS, 26. - SANTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo.

MAREO Se evita y cura INFALIBLEMENTE CON EL ELIXIR Nauseofen

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C^a

CURACION O ALIVIO DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA UNICO OXIGENADO

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS

LOS FACULTATIVOS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ

HARINA LACTEADA NESTLE

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON